

Dirección Regional Salud Tumbes**Dr. Harold Burgos Herrera**
Director General*Oficina de Epidemiología***Dr. Luis C. Arevalo Guerrero**
Director**Dr. César Augusto Noblecilla Rivas**
Méd. Epidemiólogo**Dr. Fernando Antonio Quintana Infante**
Méd. Epidemiólogo
Coord. Regional VEA**Bach. Ronald Edward Hernández Vargas**
Responsable Informática VEA**Lic. Gabriela Oviedo Mesaldi**
Miembro Equipo TécnicoTeléfono.: 072 522427
Telefax: 072 523789
Email:epitumbes@dge.gob.pe
Visite nuestra Web :
www.diresatumbes.gob.pe**Del 23 al 29 de Mayo del 2010****Presentación**

La oficina de Epidemiología hace llegar el presente boletín correspondiente a la semana epidemiológica 21 el cual contiene información actualizada del comportamiento de los principales daños sujetos a vigilancia, que han sido notificados en la presente semana por los establecimientos de la red de vigilancia epidemiológica de la región.

Una investigación apunta que no cepillarse los dientes al menos dos veces al día aumenta el riesgo de sufrir enfermedades cardíacas

Otros trabajos ya habían demostrado que la inflamación en el organismo influye en el proceso de obstrucción de las arterias

31 de mayo de 2010

Un estudio realizado por investigadores del University College London mantiene que las personas que no se cepillan los dientes al menos dos veces al día tienen más posibilidades de sufrir enfermedades cardíacas. Es el primer estudio que investiga si el número de veces que un individuo se cepilla los dientes está relacionado con el desarrollo de enfermedades del corazón. Trabajos anteriores demostraron que la inflamación en el organismo -también en la boca y en las encías- juega un importante papel en el proceso de obstrucción de las arterias.

El equipo científico, dirigido por el profesor Richard Watt, analizó los datos de unos 11.000 adultos que participaron en la Encuesta de Salud de Escocia sobre estilo de vida. Entre otras cuestiones, se les preguntaba si fumaban, la actividad física que practicaban o sus rutinas de higiene bucal, además de la frecuencia con que acudían al dentista -al menos una vez cada seis meses, cada año o cada dos, o en rara ocasión o nunca- y se cepillaban los dientes -dos veces al día, una vez o menos de una vez al día-. También se recogió información del historial médico y familiar de enfermedades del corazón en estos pacientes, presión sanguínea y muestras de sangre de voluntarios. Estas muestras permitieron a los investigadores determinar los niveles de inflamación del organismo.

Los datos recogidos en las entrevistas se relacionaron con las hospitalizaciones y las muertes registradas en Escocia hasta diciembre de 2007. Los resultados demostraron que las costumbres de higiene oral eran buenas, en general, en seis de cada 10 participantes (62%), que visitaban al dentista cada seis meses. Siete de cada 10 individuos (71%) dijeron que se cepillaban dos veces al día. Tras ajustar los datos por factores de riesgo cardíaco conocidos, como la clase social, la obesidad, el tabaquismo y el historial familiar de enfermedades del corazón, estos investigadores descubrieron que los participantes que se cepillaban de manera menos frecuente tenían un 70% más de riesgo de sufrir enfermedades cardíacas que los individuos que se cepillaban los dientes dos veces al día, aunque el riesgo general permanecía bastante bajo. Los participantes que mantenían una higiene oral pobre también presentaban marcadores de inflamación como la proteína C-reactiva y el fibrinógeno.

"Estos resultados confirman y respaldan la asociación sugerida entre la higiene oral y el riesgo de padecer enfermedades cardiovasculares. Además, los marcadores de inflamación estaban asociados de forma significativa con medidas muy simples de pobre higiene oral", indicaron los autores. No obstante, los investigadores apostaron por realizar nuevos estudios experimentales para confirmar si la asociación observada entre higiene oral y enfermedades cardiovasculares es casual o se trata de un marcador de riesgo.

Fuente:<http://www.consumer.es/web/es/salud/2010/05/31/193461.php>**Contenido:***Malaria*
Dengue
EDAs
*IRAs**Neumonías May. 5 años*
Muerte Materna
Infecciones Intrahospitalarias
Otros daños sujetos a Vigilancia Epid.



Enfermedades Sujetas a Vigilancia



Malaria

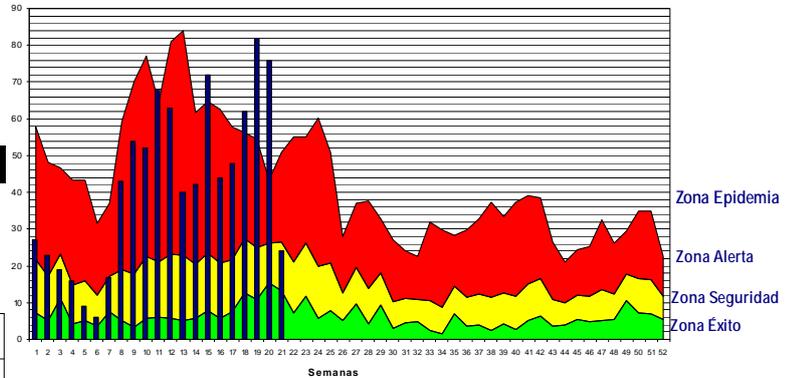
En la SE 21 se han notificado 84 casos de malaria, que por fecha de inicio de síntomas pertenecen a la SE 19 (05 casos), a la SE 20 (55 casos) y a la SE 21 (24 casos) del presente año. Todos los casos notificados corresponden a malaria Vivax.

De estos casos notificados, 62 corresponden al distrito de Tumbes, 08 al distrito de Corrales, 05 al distrito de San Juan, 03 al distrito de San Jacinto, 03 al distrito de Aguas Verdes, 02 al distrito de Zarumilla y 01 al Distrito de Sullana - Piura. De los 13 distritos de la Región Tumbes, durante la presente semana 07 de ellos no reportan casos.

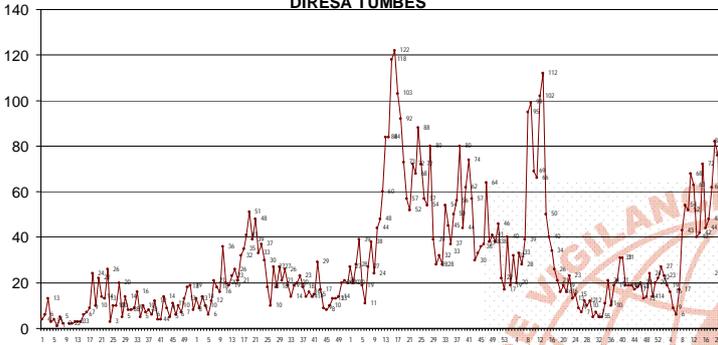
Hasta la SE 21 del presente año a nivel regional se ha notificado un total de 887 casos de malaria (885 vivax y 02 falciparum importados), cifra inferior a la del año pasado (976 casos), para este mismo periodo, existiendo comparativamente una disminución de 1,10 veces de casos notificados.

Durante el presente año el comportamiento de la malaria muestra un comportamiento ascendente ubicándose en zonas de Seguridad, Alerta y Epidemia.

Canal endémico malaria Región Tumbes 2010 (SE 21)

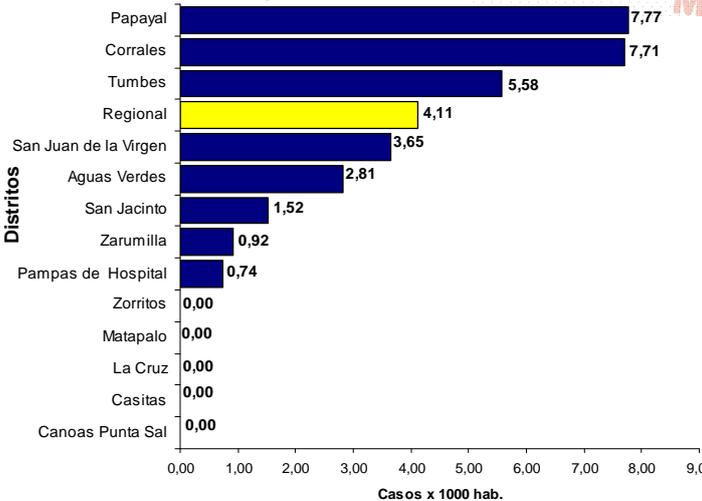


Comportamiento Estacional de la Malaria x años 2006 - 2010 (S.E. 21) DIRESA TUMBES



La tasa de incidencia acumulada de malaria a nivel regional a la SE 21 es de 3,73 casos por 1000 habitantes, siendo los distritos Papayal (7,77) y Corrales (7,40), los que presentan mayor incidencia de casos por cada 1000 hab. En el presente año 05 de los trece distritos no han notificado casos de malaria.

Incidencia distritos de Malaria Región Tumbes 2010 (SE 21)



La edad promedio de los casos de malaria es de 33 años con una desviación estándar de +/-17 años. El 72% de los casos corresponden al grupo etáreo comprendido entre los 20 a 64 años y el grupo de 10 a 19 años aporta el 19% de los casos. El 59% de los casos corresponden al sexo masculino.

Denque

En la Región Tumbes en la SE 21 se han notificado 101 casos probables de dengue procedentes de los distritos de Tumbes, Aguas Verdes, Zarumilla, Papayal, La Cruz, San Juan de la Virgen, San Jacinto y Zorritos

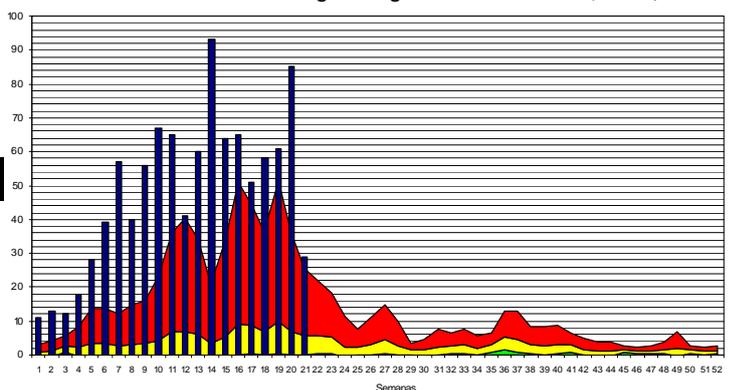
En el presente año se notificaron 1017 casos probables de dengue de los cuales 451 casos han sido confirmados por laboratorio, donde han sido notificados 04 casos de dengue hemorrágico de los cuales 03 han fallecido pertenecientes al distrito de Aguas Verdes y Tumbes y 04 casos por nexo epidemiológico, los casos confirmados son procedentes del distrito de Tumbes (196), Aguas Verdes (71), Zarumilla (42), Papayal (40), San Juan de la Virgen (38), Pampas de Hospital (29), La Cruz (24), San Jacinto (10), Corrales (01), Zorritos (01) y Piura (03).

En la SE 21 del presente comparando las cifras de los casos notificados en el año en curso (1017) con la del año pasado (623), existe un aumento de 1,63 veces más de casos notificados para este

La tasa de incidencia hasta la SE 21 del presente año es de 4,57 casos por 1000 hab., incidencia acumulada a nivel regional superior a la del año pasado que fue de 4,00

Durante el presente año el comportamiento del Dengue tiene una tendencia ascendente ubicándose en Zona de Epidemia.

Canal endémico de Dengue Región Tumbes 2010 (SE 21)





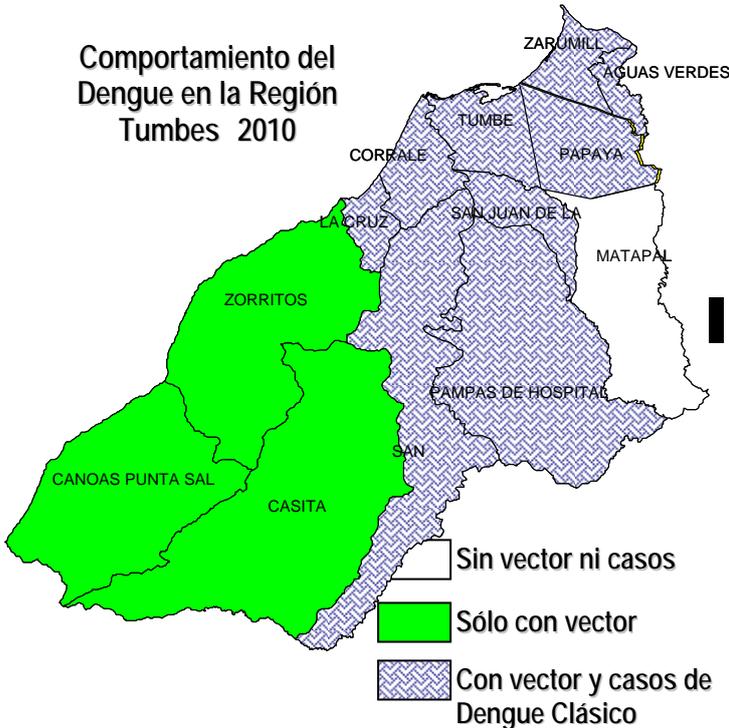
La presencia del *Aedes aegypti* se encuentra disperso en casi toda la Región Tumbes, con excepción del distrito de Matapalo.

La situación de riesgo para la región se incrementa por lo general a inicios de cada año.

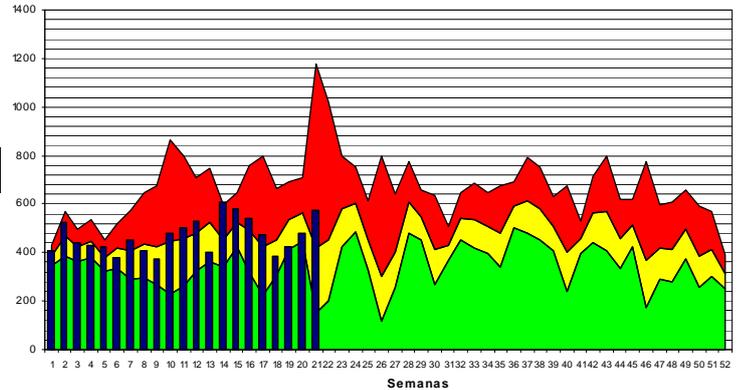
El comportamiento semanal de las IRAs al inicio del año es irregular, con una tendencia a incrementarse en los meses de descenso de la temperatura.

El análisis del canal endémico muestra que a la SE 21 del presente año las IRAs se encuentran en niveles de Seguridad y Alerta. Es necesario continuar desarrollando acciones de prevención y control de las IRAs a fin de controlar la incidencia de casos.

Comportamiento del Dengue en la Región Tumbes 2010



Comportamiento de las IRAs en menores de 5 años SE 21 - 2010 Canal endémico Región Tumbes



NEUMONIAS EN MAYORES DE 5 AÑOS

A la SE 21 se han notificado 15 casos de neumonía en mayores de 5 años.

La tasa de incidencia regional, en el 2010 a la SE 21, de las neumonías en mayores de cinco años es de 0,78 casos de neumonías por cada 10000 mayores de cinco años.

En el año 2009 la tasa fue 6,94 por 10000 hab. y las mayores tasas de neumonía correspondieron al grupo de 5 a 9 años con 92 casos por cada 10000 hab. La tasa en el grupo mayores de 60 años de 24 por cada 10000 hab. La menor tasa de neumonía corresponde al grupo de 10 a 19 años con un valor de 1 por cada 10000 hab.

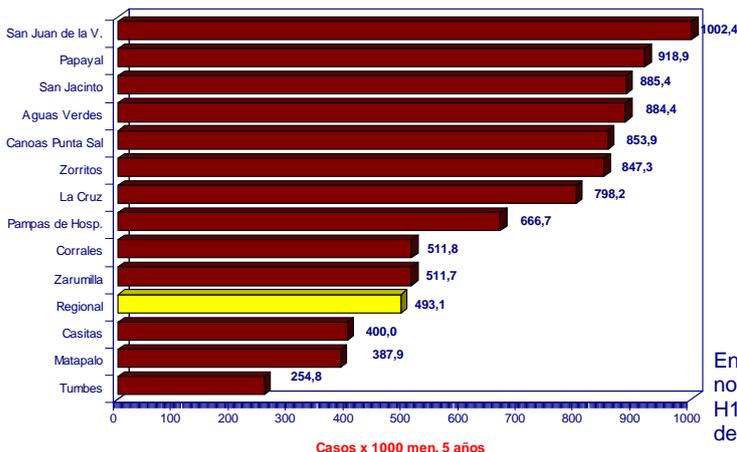
INFECCIONES RESPIRATORIAS AGUDAS (IRAs)

En la SE 21 del presente año se han notificado a nivel regional 626 casos de infecciones respiratorias agudas (IRAs) en menores de 5 años, de los cuales 51 casos corresponden a SOB, no se presentaron caso de neumonía no grave y se notificó 01 caso de neumonía grave.

Durante el presente año se viene notificando 10577 casos, lo que representa comparativamente con el mismo periodo del año anterior un aumento de 0,73% en la incidencia de casos de IRAs notificados, habiéndose reportado en el 2009 (10500 casos).

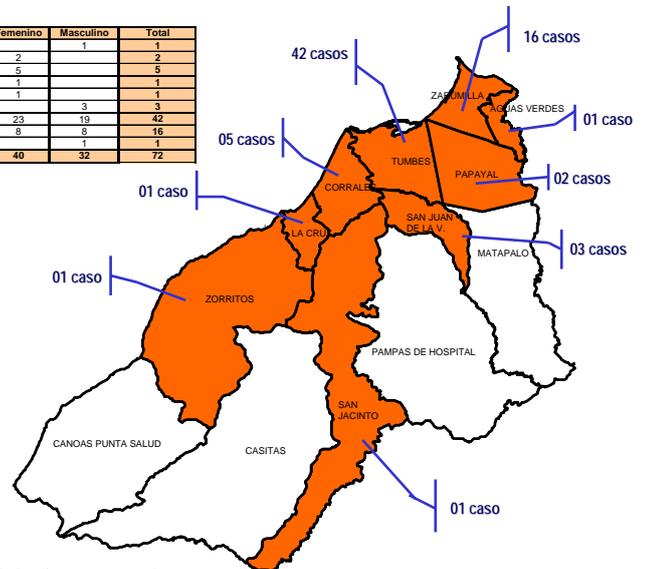
La tasa de incidencia regional a la SE 21 por IRAs en menores de 5 años es de 493,1 por cada 1000 menores de cinco años. Los distritos de San Juan de la Virgen, Papayal y San Jacinto han reportado las mayores tasas, mientras que Tumbes, Matapalo y Casitas reportan las menores tasas.

Incidencia distritos de IRAs en menores de 5 años Región Tumbes 2010 (SE 21)



Districto	Femenino	Masculino	Total
AGUAS VERDES	2	1	3
PAPAYAL	5	2	7
CORRALES	5	5	10
LA CRUZ	1	1	2
SAN JACINTO	1	3	4
SAN JUAN DE LA VIRGEN	23	19	42
TUMBES	8	8	16
ZARUMILLA	1	1	2
ZORRITOS	8	1	9
Total general	40	32	72

Influenza A H1N1



En lo que va del año 2010 se han notificado 02 casos de Influenza H1N1, pertenecientes al distrito de Tumbes.

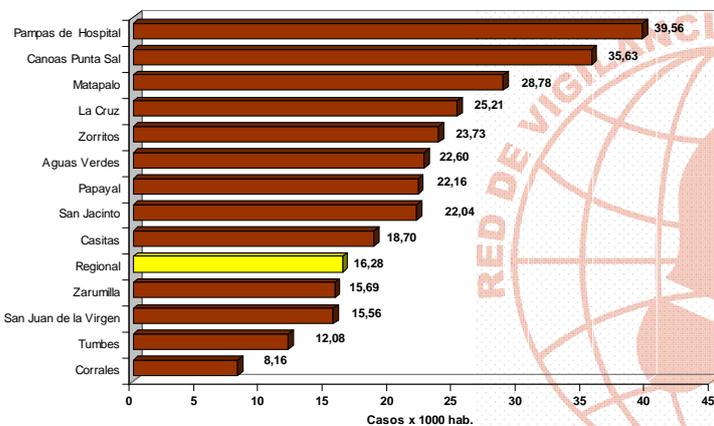


ENFERMEDADES DIARREICAS AGUDAS (EDAs)

En lo que corresponde a la SE 21 del presente año se han notificado a nivel regional 141 casos de EDAs, de las cuales 138 (98%) corresponden a EDAs acuosas, se ha notificado 03 casos de EDA disintérica y no hay casos sospechosos de cólera.

La tasa de incidencia regional correspondiente a la SE 21 es de 16,28 casos de EDAs por cada mil habitantes. Los distritos de Pampas de Hospital, Canoas de Punta Sal y Matapalo presentan las más altas tasas. Los distritos de Corrales, Tumbes y San Juan de la Virgen han notificado las menores tasas de incidencia de EDAs.

Tasas de incidencia distrital de EDAs población general Región Tumbes 2010 (SE 21)

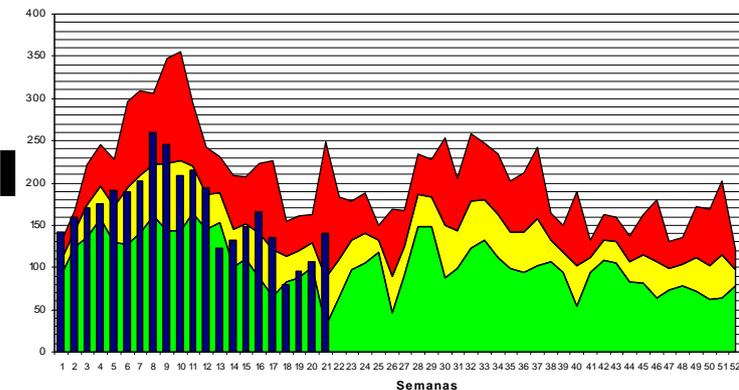


En los menores de 5 años se ha notificado a nivel regional 1985 casos de EDAs (62% del total de EDAs notificadas). La tasa de incidencia en menores de cinco años es de 92,53 casos por cada 1000 menores de cinco años.

El comportamiento semanal de las EDAs en la Región tiene una tendencia irregular, presentándose al inicio del año en niveles de Alerta, Seguridad de Éxito.

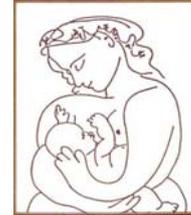
En el presente año comparativamente con la SE 21 del año anterior se reporta una disminución del 6,57% en la incidencia de casos (3729 vs. 3484 casos en los años 2009 y 2010 respectivamente).

Comportamiento de las EDAs en población general SE 21 - 2010 Canal endémico Región Tumbes



MORTALIDAD MATERNA

En el presente año, hasta la SE 20 se han notificado 02 caso de mortalidad materna pertenecientes a los distritos de Tumbes y Corrales.



ACCIDENTES POR ANIMALES PONZOÑOSOS

Hasta la SE 21 del presente año se han notificado 04 casos de accidentes Ofidismo (mordedura de serpiente) procedentes del distrito de Pampas de Hospital (02 casos), Zorritos (01 caso) y distrito de Tumbes (01 caso); en los distritos de Tumbes no se han presentado casos de Loxocelismo (mordedura de araña).

INFECCIONES INTRAHOSPITALARIAS (IIH)

En el mes de Abril del año 2010 el Hospital JAMO - Tumbes se notificó 01 caso de Infecciones Intrahospitalarias. Se vigilaron 302 pacientes.

En el servicio de neonatología de un total de 87 días-exposición a catéter venoso periférico que correspondió a la vigilancia de 22 neonatos, no se reportaron casos de IIH.

En el servicio de obstetricia de un total de 118 partos vaginales vigilados no se registró caso de endometritis. De un total de 119 partos vía cesárea se reportó 01 caso de infección de herida operatoria y se presento 01 caso de endometritis.

En el servicio de medicina de 13 días exposición a catéter urinario permanente vigilado (03 pacientes), no se reportaron casos de infección del tracto urinario asociadas a este dispositivo.

En el servicio de cirugía no se presentaron casos de infección del tracto urinario asociados a catéter (18 días de exposición). En este servicio no se presentaron casos de infección de herida operatoria postcolecistectomía (20 pacientes vigilados) ni casos de posthernioplastia inguinal (12 pacientes vigilados).

COBERTURA DE NOTIFICACIÓN

Durante el presente año a la SE 21 se ha logrado una notificación oportuna del 100% de Unidades Notificantes de la Red Regional de Vigilancia.

ENFERMEDADES INMUNOPREVENIBLES

Al inicio del presente año no se han notificado casos probables de Sarampión/Rubéola.